

Quito, 31 de octubre de 2001

Señor  
**EDUARDO SPECK ANDRADE**  
Ciudad.

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ELECTROGEN S.A." celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de ratificar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Estatuto Social de "ELECTROGEN S.A." a usted le corresponderá ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y su administración con poder amplio, general y suficiente, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social y la Ley.

La Compañía "ELECTROMANABI S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero de este Cantón, Doctor Roberto Salgado Salgado, el primero de agosto de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día veintinueve de agosto del mismo año. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, el dos de mayo de dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día doce de octubre del mismo año, la compañía cambió su denominación social por la de "ELECTROGEN S.A.".

Atentamente,

*Dayra Jaramillo Bahamonde*  
Lcda. Dayra Jaramillo Bahamonde  
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

RAZON: En Quito, el 31 de octubre del 2001, Eduardo Speck Andrade, con cédula de identidad No.1704412509, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "ELECTROGEN S.A." hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

*Eduardo Speck Andrade*  
Eduardo Speck Andrade



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9852 del Registro de Nombramientos Tomo 132 Quito, a 15 NOV 2001

**REGISTROS MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO